

VISTO:

El Expediente N° 62.556/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota N° 199/08 interpuesta por la Directora del Departamento Ciencias Sociales mediante la cual solicita se autorice la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Interino Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple - Area Psicología - Orientación Teorías Psicológicas - Asignaturas Teoría del Aprendizaje 1° Cuatrimestre 2° Año de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía y Aprendizaje de carácter anual 2° Año de los Profesorados;

QUE dicho requerimiento se fundamenta en el pedido efectuado por la Directora del Programa de Formación de Grado de la Licenciatura en Psicopedagogía, Lic. Patricia ARIAS;

QUE a fs. 10 el Secretario de Hacienda y Administración de la U.N.P.A. certifica la existencia de crédito presupuestario para atender el trámite que se propicia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Interino Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple - Area Psicología - Orientación Teorías Psicológicas - Asignaturas Teoría del Aprendizaje 1° Cuatrimestre 2° Año de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía y Aprendizaje de carácter anual 2° Año de los Profesorados y remitir los presentes actuados al Departamento Ciencias Sociales a efectos de conformar la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Interino Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple - Area Psicología - Orientación Teorías Psicológicas - Asignaturas Teoría del Aprendizaje 1° Cuatrimestre 2° Año de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía y Aprendizaje de carácter anual 2° Año de los Profesorados.-

ARTICULO 2°.- REMITIR los presentes actuados al Departamento Ciencias Sociales a efectos de conformar la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

129